

ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA ANTE EL USO ADECUADO DE PRODUCTOS SANITARIOS Y PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA EN UNA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE CORDOBA.

Méndez Serrano, B.; Plaza Riu, P; Martín Cuesta, A; Aguilera López, MD; Benítez Ordóñez, MD; Bravo Rodríguez, MC.
UGC Huerta de la Reina y Servicio de Farmacia. Distrito Sanitario Córdoba.

OBJETIVO

Unificar y gestionar actuaciones para la adecuación de la prestación farmacéutica de absorbentes incontinencia urinaria y tiras reactivas de glucemia en una Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Córdoba.



METODOLOGÍA

- Publicación del "Decreto por el que se define la Actuación de las enfermeras ante la prestación farmacéutica en Andalucía" Julio 2009.
- Publicación de la "Aplicación del Decreto" 31 de Julio de 2009.
- Plan de comunicación de la intervención a la Dirección del Distrito Sanitario.
- Colaboración de la Dirección en la formación y en la organización.
- Aportación por parte del Servicio de Farmacia de datos globales, y a partir de Abril, listados específicos por clave médica y profesional prescriptor para revisión de su idoneidad y pautas.
- Contribución de la Dirección del Distrito con Docentes cualificados.

GESTIÓN

- Modificación de las agendas de enfermería: consulta a demanda, mas tiempo en Visita Domiciliaria.
- Instauración de una asistencia telefónica de Enfermería: para cita previa y contacto telefónico.
- Configuración de agendas con tiempos ajustados a contenidos.
- Reuniones de Enfermería para consenso de actividades.
- Información escrita a todo el personal de Administración de la nueva agenda.
- Reuniones informativas a todo el equipo.

ORGANIZACIÓN

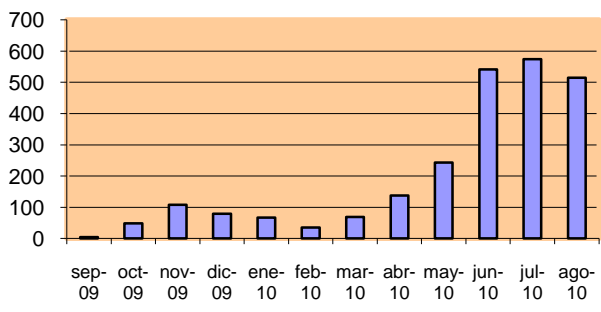
- Elaboración de contenidos: cuatro sesiones formativas acreditadas por la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza
- Uso del modulo de prescripción electrónica de la Historia de Salud Digital (DIRAYA).
- Uso adecuado de tiras de glucemia. PAI diabetes. Protocolo Andaluz.
- Uso racional de Absorbentes de Incontinencia Urinaria.. Presentación de 7 supuestos clínicos de referencia.
- Casos clínicos prácticos.. Chek list
- Formación de cuatro sesiones en cada UGC.
- Los métodos de aprendizaje: expositivo, demostrativo y por descubrimiento.
- Evaluación: cuestionarios y Chek list

FORMACIÓN

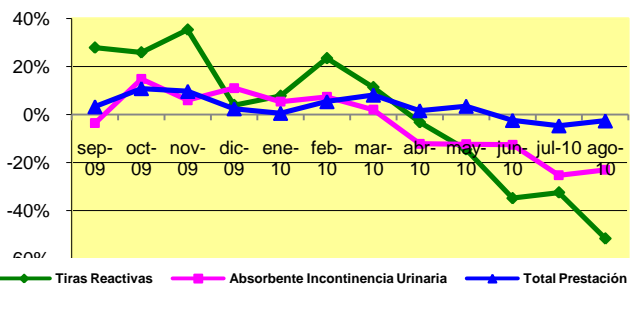
RESULTADOS

- Las encuestas de satisfacción de los cursos muestran un alto grado (89 %) de consecución de objetivos.
- Inclusión en los objetivos individuales de cada profesional del nº y del uso correcto de la prescripción electrónica y de la realización de informes de visados.
- Ausencia de reclamaciones de usuarios ante esta intervención.
- Indicador de la UGC de Huerta de la Reina entre Junio y Agosto de 2010:
Nº prescripciones enfermeras de absorbentes y tiras reactivas en la UGC = 100%
Nº prescripciones totales de absorbentes y tiras reactivas en la UGC
- Incremento progresivo de prescripciones enfermeras.
- Incremento negativo en el importe de absorbentes y tiras reactivas respecto de la totalidad de la Prestación Farmacéutica.

Evolución mensual del nº de Ordenes Enfermeras, UGC Huerta de la Reina



Incremento mensual del Importe Tiras reactivas y AIU, respecto del Total de la Prestación Farmacéutica, UGC Huerta de la Reina



DISCUSIÓN

En este momento podemos afirmar que la nueva competencia de enfermería ha supuesto una gran colaboración para el equipo ante el uso adecuado de productos y accesorios.

El hecho de haber derivado a los pacientes a la consulta de enfermería para la solicitud de recetas ha supuesto un aumento en la captación de pacientes diabéticos, inmovilizados e incontinentes por parte de Enfermería. Por ello los aspectos de calidad y seguridad clínica también se han visto mejorados (Revisiones de botiquín, riesgo de caídas, vigilancia de automedicación, interacciones, efectos adversos, revisiones de pie de riesgo, revisión de fondo de ojo, ...)

La comunicación entre médico y enfermera se ha visto muy necesaria para consensuar actuaciones aumentando así el trabajo en equipo.

Las personas que han necesitado atención enfermera han mostrado su satisfacción ante el recurso de consulta telefónica que se les ha brindado.

Por tanto todo el equipo esta colaborando a que la población conozca las competencias de la Enfermera y la identifica como el profesional responsable de sus Cuidados.